

22 ABR. 2013

**HECHO ESENCIAL
AGUAS CORDILLERA S.A.**

**Inscripción SVS N° 170
Registro de Entidades Informantes Ley N°20.382**

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

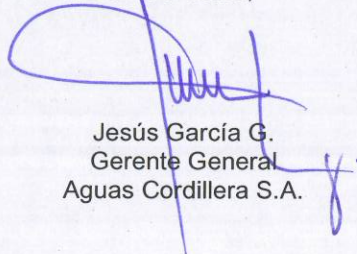
En junta ordinaria de accionistas celebrada con esta fecha, se procedió a la renovación del Directorio, eligiéndose por un período estatutario íntegro, en calidad de directores titulares a las siguientes personas:

DIRECTORES TITULARES

Felipe Larraín Aspillaga
Víctor de la Barra Fuenzalida
Iván Yarur Sairafi
Osvaldo Carvajal Rondanelli
Mario Varela Herrera

Por su parte, en sesión de directorio celebrada a continuación de la junta, se eligió como Presidente del mismo a don Felipe Larraín Aspillaga.

Saluda atentamente a usted,



Jesús García G.
Gerente General
Aguas Cordillera S.A.

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso